

PIQUETE ▶ *Simulador, cómplice y farsante son sinónimos de graquista*

■ No se combate ese flagelo y es nula su transparencia: Morelos Rinde Cuentas

Es sólo simulación la Fiscalía Especializada Vs. Corrupción

Tal ente, junto con otros como el IMIPE, son elefantes blancos, onerosos e inútiles

GUADALUPE FLORES ▶ 03

Los integrantes del gremio se manifestaron por sus exigencias

Los sindicalizados del estado quieren más salario y plazas

El secretario del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo Entidades Paraestatales y Organos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos, Santiago Enrique Muñoz Nava, solicitó al Gobierno un incremento salarial y la apertura de nuevas plazas. Fue la mañana de este viernes.

▶ 05

Al menos en 50 casos duplicaron títulos de propiedad

Falsificaron documentos para la S. XXI: campesinos

Un grupo de ejidatarios y representantes acudieron nuevamente a la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en Cuernavaca, para reunirse con las autoridades y externar su preocupación luego de detectaron que al menos 50 de ellos se vieron afectados por la duplicidad o falsificación de escrituras de sus tierras.

▶ 05

En la del Sol, al sur, se realizan trabajos de mantenimiento

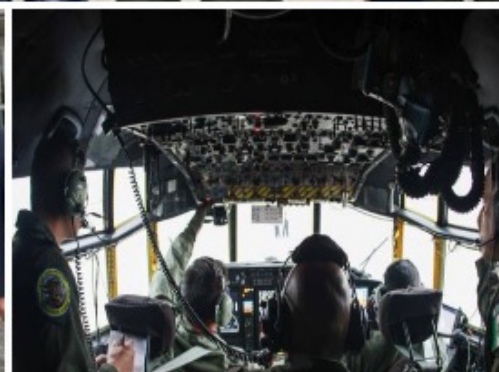
Por obras de rehabilitación, alerta de cuidado en autopista

Por los trabajos de rehabilitación de la carretera que conecta con Acapulco, Caminos y Puentes Federales pidió a los conductores circular con precaución en autopista del Sol en dirección al sur, en la salida de Cuernavaca. El secretario general del Sindicato Nacional de Capufe, Martín Curiel Gallegos informó que se está realizando el trabajo de mantenimiento

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes



■ MONSTRUO DE VUELTA

Con más de 4 mil años de existencia, este viernes 19 fue repatriado el Monstruo de la Tierra o Monumento Número 9 de Chalcatzingo, extraído ilegalmente del estado y del país durante el siglo pasado. Esta reliquia retornará a su sitio de origen en Morelos, donde se encuentran otras piezas de la cultura olmeca, aunque primero se exhibirá en el Palacio de Cortés.

■ A pesar de la presencia de elementos de Sedena y GN, siguen asaltos y asesinatos

No es fructífera la presencia de militares contra el crimen: CCE

Es urgente el cambio de estrategia de seguridad para que la delincuencia disminuya

▶ 03

■ Sobre la pieza que ya salió ayer hacia Morelos, se informó que fue "redondeada"

El Monstruo de la Tierra sufrió alteraciones, informa el cónsul

El gobierno de México inició una denuncia en Manhattan, Nueva York: Marcelo Ebrard

▶ 03

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

El desacreditado TEEM por el TEPJF

Es una verdadera burla, farsa y ofensa lo que está ocurriendo en el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), aún presidido por Martha Elena Mejía, con sus fallos que son constantemente revocados por la federación. Esto no solo pone en entredicho sus resoluciones, sino también sus declaraciones, las cuales evidencian una clara línea política en lugar de basarse en aspectos jurídico-electorales.

Resulta inadmisibles que se les pague salarios exorbitantes que superan los 100 mil pesos mensuales, sumando aproximadamente un millón y medio de pesos al año, incluyendo prestaciones. Y todo esto únicamente para tres integrantes del TEEM, lo cual se traduce en casi cinco millones de pesos anuales en solo tres personas.

Recientemente, durante una conferencia de prensa, estas personas se burlaban prácticamente de los legisladores, señalándolos como únicos en el país por no acatar sus fallos. Incluso afirmaron que su radicalización era necesaria para frenar la violencia política contra las legisladoras, justificando así su deseo de incluir a los diputados que actuaron en contra de la diputada Mirna Zavala Zúñiga en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política.

Si el resolutivo de las magistradas, lideradas por Martha Elena Mejía, se hubiera hecho efectivo, habría impedido que estos diputados participaran como aspirantes a algún cargo de representación popular en las próximas elecciones de 2024. Ahora, ¿qué argumento presentará Martha Elena Mejía al haber turnado la sentencia del expediente TEEM/JDC/15-2023-3 al INE y al Impepac para dar vista a la sentencia contra el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Erik Sánchez Zavala; Alejandro Martínez Bermúdez y las diputadas María Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello?

Los miembros del g15, quienes mantienen el control total y absoluto de las finanzas y de la política interna del poder legislativo, no se quedarán de brazos cruzados. Una de las primeras acciones que han emprendido este año es la revisión de una investiga-

ción por parte de la entidad superior de auditoría de fiscalización, con el fin de verificar cómo, cuándo y en qué se ha gastado el presupuesto millonario del tribunal. Se sabe que se han realizado gastos superfluos en el interior del TEEM.

En la actualidad, de cara al proceso electoral de 2024, las magistradas del Tribunal Estatal Electoral se encuentran políticamente y jurídicamente débiles, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial ha puesto en duda el elevado salario que perciben, debido a que su desempeño deja mucho que desear.

DIPUTADOS EN MODO EJECUTIVOS.- Los diputados que se encuentran entusiasmados y celebrando de forma excesiva, aprovechando la inauguración de obras que corresponden al ejecutivo para hacer propaganda y mejorar su imagen deteriorada, son aquellos que han dejado de cumplir con su labor legislativa para actuar como alcaldes.

Una vez que se enteraron del fallo del Tribunal Federal, los legisladores no han ocultado su interés por ocupar cargos de representación popular el próximo año, y varios de ellos ya aspiran a la máxima magistratura del estado, es decir, la gubernatura de Morelos.

En el ámbito masculino, aquellos que han mostrado su disposición para suceder a Cuauhtémoc Blanco durante el interinato son Julio César Solís Serrano, mientras que Pancho Sánchez buscaría el cargo por un periodo de seis años a partir del 2024.

Además, el interinato también ha fortalecido la figura de Mirna Zavala Zúñiga. De igual manera, Tania Valentina Rodríguez Ruiz ha expresado su deseo y anhelo de encabezar los destinos de la coalición "Vamos por México" y ser ella la candidata a la gubernatura del estado, tanto por Morena, el Partido del Trabajo, y los aliados que se sumen.

No importa si son buenos o malos, honestos o no, ni siquiera si poseen los conocimientos suficientes para abordar la problemática del estado o si cuentan con el perfil adecuado. Lo único que han analizado es que confían en que las condiciones se den para fortalecer sus estrategias de campaña y buscar ser

seleccionados como candidatos.

TEPJF REVOCA SENTENCIA DEL TEEM

Por unanimidad, los magistrados integrantes de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la Ciudad de México revocaron la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM). Esta sentencia establecía que las diputadas de Morena, Macrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres, junto con el diputado Francisco Erik Sánchez Zavala, debían ser incluidos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Durante la sesión de la Sala Regional del TEPJF celebrada el jueves, la magistrada presidenta del organismo, María Guadalupe Silva Rojas, y los magistrados José Luis Ceballos Daza y Luis Enrique Rivero Carrera coincidieron en que el TEEM carecía de competencia para tomar decisiones en este tipo de asuntos, ya que se trataba de "actos interparlamentarios".

En su exposición, la magistrada María Guadalupe Silva reiteró que el TEEM había invadido la vida interna del Congreso de Morelos, pues "la integración de las fracciones parlamentarias es algo que debe ser decidido por los propios legisladores, sin intervención externa, y esa es la base de todo lo que se ha revisado hoy", puntualizó.

Asimismo, agregó que "según lo establecido por la Sala Superior del TEPJF, este es un asunto que debería ser resuelto exclusivamente por el Parlamento, en términos de su autonomía", y concluyó afirmando que "no todas las discrepancias parlamentarias pueden ser revisadas por la jurisdicción electoral".

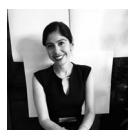
Finalmente, y sin más debate que algunas contribuciones por parte de los magistrados Luis Ceballos y Luis Enrique Rivero, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF de la Ciudad de México votó a favor de revocar la sentencia.

Email:gerardonoticias01@gmail.com

Twitter:@gerardosuarez73

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



Morelos, el reino de las 'escuelas aventureras'

Me gustaría hablar sobre un tema que nos afecta a todos, y lo haré con un toque sarcástico y divertido, aunque el tema no lo amerite. La educación en Morelos.

Morelos, esta joya en el corazón de México donde parece que el sistema educativo ha decidido embarcarse en una emocionante aventura. ¿Recuerdan esas historias de exploradores valientes que se lanzan a lo desconocido? Bueno, aquí en Morelos, los estudiantes y maestros parecen vivir esa experiencia todos los días.

Empecemos por los recursos: ¿Quién necesita libros de texto cuando se puede aprender a través del poder de la improvisación? En Morelos, las escuelas son verdaderas maestras en el arte de hacer malabares con los recursos. No hay suficientes sillas para todos los alumnos, pero no te preocupes, porque el alumno puede aprender a equilibrarse de manera sorprendente en las mesas o incluso en el suelo. ¡El equilibrio es una habilidad vital en la vida, después de todo!

Pero no se preocupen, porque aquí en Morelos siempre encontramos una solución ingeniosa para cada problema. Si no hay suficientes maestros, simple-

mente se juntan dos o tres grados en un solo salón. ¡Imaginen el nivel de socialización y multitarea que se desarrolla en esas aulas! Nuestros estudiantes son verdaderos expertos en equilibrar el aprendizaje de matemáticas ciencias y español mientras intentan no pisarse los pies.

Y no podemos olvidar mencionar las famosas "aulas de lujo" de Morelos. Sí, esos salones con goteras y paredes que parecen competir por ver cuál se desmorona primero. ¡Es toda una experiencia para los estudiantes amantes de la arqueología! Y que me dicen de las paredes finitas, perfectas para mejorar las habilidades de escucha y compartir información con el salón de al lado. ¡La privacidad es sobrevalorada!

Ahora, no puedo negar que a pesar de todos los desafíos y las situaciones peculiares que enfrentamos en nuestras escuelas, también hay algo encantador en esta experiencia. Nuestros jóvenes estudiantes se convierten en verdaderos expertos en adaptabilidad y resiliencia. Si pueden superar una clase en un salón con goteras, ¡pueden superar cualquier cosa que la vida les presente!

Además, la falta de recursos nos lleva a ser verdaderos magos de la imaginación. Nuestros maestros tienen

la capacidad de convertir cualquier objeto en una herramienta educativa. ¿No hay libros? No hay problema. Usaremos cajas de cereal como material de lectura y la cocina como laboratorio científico. ¡Las posibilidades son infinitas!

Pero, dejando de lado las bromas y el sarcasmo, es importante reconocer que la situación de la educación en Morelos y en todo México es un problema real y no debemos conformarnos con esta realidad. Nuestros niños y jóvenes merecen una educación de calidad, con instalaciones adecuadas, maestros bien capacitados y recursos suficientes. Es fundamental que se invierta en la educación, porque solo a través de ella podremos construir un futuro próspero y equitativo para todos.

Así que, queridos lectores, mientras nos reímos un poco de las "aventuras" que enfrentamos en las escuelas de Morelos, no olvidemos que es nuestro deber exigir un cambio. Hagamos oír nuestras voces, presionemos a las autoridades y exijamos una educación de calidad para nuestros niños y jóvenes. Juntos, podemos convertir esta 'aventura educativa' en un sistema que realmente les brinde las herramientas que necesitan para triunfar.

No se combate ese flagelo y es nula su transparencia: Morelos Rinde Cuentas

Es sólo simulación la Fiscalía Especializada Vs. Corrupción

Tal ente, junto con otros como el IMIPE, son elefantes blancos, onerosos e inútiles

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la investigación realizada por el centro "Morelos Rinde Cuentas" en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), a cargo del

graquista Juan Salazar Núñez, no existe un combate efectivo a la corrupción.

En entrevista, Roberto Salinas, codirector del centro de investigación señaló que la Fiscalía Anticorrupción no transparenta su trabajo para que la ciudadanía evalúe su desempeño.

Informó que desde el 2018, solicitaron a la Fiscalía un informe del número de carpetas que ha recibido, sin embargo, hasta apenas este año confirmó que tiene 2 mil 500,

pero se desconoce el estatus que guarda cada expediente, dijo.

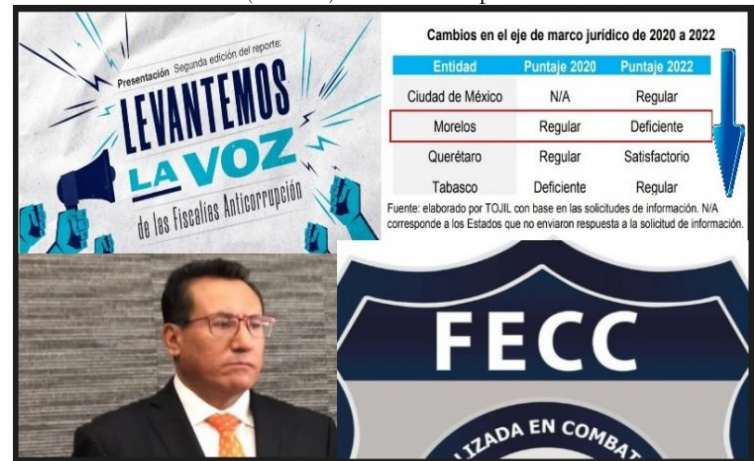
"Por fin sabemos cuántas denuncias hay en la Fiscalía Anticorrupción, pero no sabemos cuántas están judicializadas, cuántas se desistió la investigación, cuántas están en archivo o cuántas ya concluyeron", indicó.

Pero insistió que como organismos autónomos deben transparentar su trabajo para que los ciudadanos hagan una evaluación de su desempeño y más que su titular

Juan Salazar Núñez quien se rumora que pretende ser magistrado del Poder Judicial.

Además, el investigador también criticó la falta de transparencia de la Fiscalía Anticorrupción y el trabajo del Instituto Morelense de Información Pública (IMIPE) al

que calificó de "elefante blanco". Roberto Salinas lanzó fuertes críticas hacia el IMIPE, tras asegurar que es un organismo que no funciona, genera un grande gasto y en lugar de abonar a la transparencia, está de lado de las instituciones y no cumple su función.



No es fructífera la presencia de militares contra el crimen: CCE

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, aseguró que a pesar de la llegada de fuerzas federales a Morelos, la incidencia delictiva sigue alta por lo que es urgente un cambio de estrategia. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que a pesar de la presencia de elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la entidad continúan todos los días los asal-

tos y asesinatos de personas, lo que no ayuda a la reactivación económica.

"Hemos escuchado que han llegado tantos elementos del Ejército Mexicano, también que un contingente de la Guardia Nacional, pero no vemos que haya resultados, no vemos que la incidencia delictiva esté bajando, por el contrario, vemos que los delitos siguen igual, a cada rato y en todos los lugares", explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial consideró que es urgente el cambio de estrategia de seguridad,

además de que confía en que la incidencia delictiva pueda disminuir en cualquier momento.

"Creemos que si no hay resultados es porque la estrategia de seguridad no está dando resultados, por eso consideramos que debe de haber un cambio, que la estrategia debe cambiarse para mejorar la seguridad, no podemos seguir viviendo así, en un municipio en donde la gente no salga a comprar o a realizar sus actividades diarias debido al temor a ser víctima de la delincuencia", concluyó Sánchez Purón.

El Monstruo de la Tierra sufrió alteraciones, informa el cónsul

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El monstruo de la Tierra o Monumento número 9 de Chalcatzingo, extraída ilegalmente de Morelos y del país del siglo pasado, hacia Estados Unidos, sufrió alteraciones. Según información proporcionada por Jorge Islas, el cónsul mexicano en Nueva York, y quien ha sido determinante para esta recuperación, la pieza fue redondeada. Además, en la parte de arriba se alcanza a apreciar un "copete" que no corresponde con el original. "Tiene pequeños agregados, como el copete que se alcanza a ver al final".

Desde Denver, Colorado, en Estados Unidos, desde donde ayer salió la codiciada escultura Olmeca con destino final a Morelos, el diplomático mexicano dio cuenta de los detalles del traslado. Igualmente, al hablar sobre el

proceso de repatriación de la reliquia con más de cuatro mil años de existencia, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, señaló que hace 8 meses el gobierno mexicano presentó una denuncia penal por el robo de esta pieza en Manhattan, Nueva York.

Destacó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia buscó este momento durante 25 años. "Es la mayor y más importante recuperación que se ha logrado en las últimas décadas".

Desde temprano en la mañana, Jorge Islas, acompañado por la Dra. Miramontes, especialista enviada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, anunció que México había ya recibido la codiciada pieza para ser repatriada, específicamente a Morelos. Se explicó que como primer paso

se hicieron diferentes pruebas comparativas para certificar que se trata de la pieza original, labor a cargo de la doctora Miramontes. A lo largo del día, y antes de que comenzara el vuelo de regreso a México, se atendieron detalles sobre el embalaje para el viaje, todo lo cual fue puesto en manos de una empresa especializada y cien por ciento profesional que se encargó de garantizar el correcto traslado.

Jorge Islas también informó que se contrataron seguros para la protección de un bien arqueológico de esta importancia y magnitud.

La pieza fue hallada en muy buen estado y en condiciones para hacer el recorrido desde Denver hasta México, considerando que se trata de una reliquia que tiene más de 4 mil años de existencia, subrayó el cónsul.

DE ACUERDO CON la investigación del centro "Morelos Rinde Cuentas" en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción no existe un combate efectivo a la corrupción.

Limpiarán en Cuernavaca avenidas y camellones con equipo tecnificado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui Salgado, dio a conocer que se buscará mantener limpias las avenidas de la ciudad a través del equipo tecnificado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del Ayuntamiento.

Informó que dentro de los programas de modernización para la ciudad se cuenta con vehículos y maquinaria, además de una barredora, sin embargo, no solo se busca mejorar las vialidades, sino también las banquetas y los camellones, los cuales son puntos fundamentales para mantenerlos limpios.

El edil precisó que la barredora dará prioridad a las avenidas como Emiliano Zapata, Cuauhnáhuac,

Avenida Morelos, Domingo Diez, Poder Legislativo y Gobernadores. Esto contribuirá a una imagen digna de la ciudad. Aunque se dejó en claro que su administración no solo se ha dedicado al mantenimiento y limpieza, reduciendo los puntos de acumulación de basura, sino que también se están realizando labores de embellecimiento general, como la colocación de jardineras en los camellones, para brindar una vista distinta y fortalecer el calificativo de "la ciudad de la eterna primavera".

Esto, por supuesto, beneficiará a los prestadores de servicios de la capital y generará condiciones óptimas para que más turistas visiten Cuernavaca y disfruten de las condiciones en las que se encuentra la ciudad.



Se requiere más que paridad en los cargos: Margarita González Saravia

EDMUNDO SALGADO

La directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, aseguró que no es suficiente haber alcanzado la paridad en las candidaturas a puestos de elección popular,

ya que es necesario que se sigan impulsando políticas públicas en beneficio de este sector de la población.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde declaró que gracias al esfuerzo que hicieron a lo largo de los

años varias organizaciones de mujeres, se ha logrado contar con una paridad en la política, lo que es un importante avance en el respeto de los derechos de este sector de la población.

“Hoy contamos con una paridad importante en la política, 50 por ciento de las candidaturas son para mujeres y esto ya permitido contar con congresos con más mujeres, más alcaldesas y más gobernadoras, pero todo eso gracias a la lucha que se ha realizado a lo largo de los años”, explicó.

Sin embargo, la funcionaria federal dijo

que es importante que quienes ya están en estos cargos públicos, implementen políticas públicas en beneficio de este sector de la población con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres.

“Creemos que quienes han llegado a un puesto de elección popular deben implementar políticas públicas que ayuden a las mujeres a salir adelante, que tengan una mejor calidad de vida, si no de nada sirve contar con una paridad si no se utilizan estos cargos para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las mujeres”, concluyó González Saravia.



LA DIRECTORA de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, aseguró que no es suficiente haber alcanzado la paridad en candidaturas, ya que es necesario que se sigan impulsando políticas públicas en beneficio de este sector de la población.

Sufre comercio en el ALM por la crisis que afecta a la gente

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos reportaron una disminución del 20 por ciento en sus ventas debido a la mala situación económica del país.

Así lo dio a conocer el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, quien reconoció que las fechas importantes que se han registrado en los últimos días como lo fue el Día del Niño, el Día de las Madres y el Día del Maestro, generó un aumento mínimo en las ventas de los comerciantes de este lugar, sin embargo, reconoció que las ventas han ido a la baja en un 20 por ciento debido a la difícil situación económica que hay en el país.

“Sí hubo un aumento en las ventas por es-

tás fechas que mencionaste, pero dejando a un lado estas ventas la verdad es que la economía no anda nada bien, no tenemos ventas, han disminuido en un 20 por ciento, al parecer por la inflación, por cómo está la economía, ya la gente no gasta”, explicó. Ante tal situación, hizo un llamado a los ciudadanos para que puedan acudir al mercado más importante de Cuernavaca para realizar sus compras y con ello ayudar a la economía local.

“Queremos pedirles a los ciudadanos que confíen en lo que tenemos en el mercado, productos de buena calidad y a buen precio, los invitamos a que vengán a comprar aquí para apoyar la economía de este mercado y con ello aumentar nuestras ventas”, concluyó Delgado Ortega.

Van a la caza de vendedores de pirotecnia para evitar tragedias

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A fin de verificar que cuenten con los permisos correspondientes y se evite la manipulación en lugares no adecuados, se llevan a cabo operativos de supervisión de venta de pirotecnia en al menos cinco municipios del estado, aseguró Víctor Manuel Mercado Salcedo, coordinador estatal de Protección Civil.

“Este trabajo lo realizamos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para supervisar que cuenten con sus permisos correspondientes para la venta de pirotecnia, en tanto la coordinación de Protección Civil recomienda a la gente que no tenga o almacene este tipo de productos en sus hogares, por el riesgo que conlleva”, indicó.

Por su parte el comandante de la 24 Zona Militar, Antonio Ramírez Escobedo manifestó que en el estado la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) seguirá con los diversos operativos en los lugares de venta de juegos pirotécnicos, para evitar un percance futuro. “La venta de artificios pirotécnicos en los lugares o mercados debe de contar con un extinguidor, para cualquier emergencia, éstas tareas las hemos trabaja-

do con Protección Civil, para que no vaya a ocurrir algún accidente”, refirió.

Mercado Salcedo señaló que la venta de pirotecnia en la vía pública está prohibida, por lo que, solicitaron el apoyo de las unidades municipales de Protección Civil, así como, a los alcaldes que si detectan la venta de estos productos realicen las acciones necesarias para persuadir esta actividad, “y en caso de ser necesario iniciar una denuncia ante la Fiscalía lo haremos”.

Mencionó que los recorridos se realizaron en diferentes zonas como Tepoztlán, Jojutla, Cuautla y Cuernavaca, ya que cada unidad y corporación militar como el 108 Batallón de Infantería de Jojutla, el 21 Batallón de Infantería de Cuernavaca y el 5to Regimiento Mecanizado de Cuautla, tienen un sector y designan comisiones en su equipo de trabajo, para elaborar las inspecciones en los polvorines.

El funcionario estatal recordó que el uso y manipulación de los artículos hechos a base de pólvora son peligrosos porque al “quemarlos” pueden provocar daños físicos a las personas, como quemaduras de piel que pueden derivar en amputaciones de diversas parte del cuerpo y de la cara, incluso se puede ocasionar la muerte.

VIVA EL JAZZ
BIG BAND JAZZ DE MORELOS

JUEVES
25
05
23
19:00 H

ORQUESTA
FILARMÓNICA DE
MORELOS BENNING

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Los integrantes del gremio se manifestaron por sus exigencias

Los sindicalizados del estado quieren más salario y plazas

EDMUNDO SALGADO

El secretario del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo Entidades Paraestatales y Organos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos, Santiago Enrique Muñoz Nava, solicitó al Gobierno un incremento salarial y la apertura de nuevas plazas.

Fue la mañana de este viernes, cuando los integrantes de dicho sindicato se manifestaron para solicitar que se les dé un aumento salarial para este año, además de que se mejoren

algunas otras prestaciones.

“Entendemos que ha sido difícil el poder acceder a un incremento de salario por el tema del presupuesto, pero consideramos que es necesario que se contemple la posibilidad de un aumento para los trabajadores del Poder Ejecutivo”, mencionó Muñoz Nava.

Los trabajadores, fueron recibidos por la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas, quien se comprometió a revisar las demandas de los trabajadores sindicalizados.

Además, con la finalidad de salvaguardar y respetar los derechos laborales de los trabajadores sindicalizados que forman parte de la Administración Pública Central, se dieron a conocer los avances de las

mesas de trabajo respecto al tema del Anexo Económico del presente ejercicio fiscal.

Durante la reunión, los sindicalizados tuvieron la oportunidad de externar sus inquietudes a la secretaria

de Administración, de igual forma conocieron la propuesta realizada por parte del Ejecutivo estatal, quien se ha mostrado con total apertura para mejorar sus condiciones.

Falsificaron documentos para la S. XXI: campesinos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Un grupo de ejidatarios y representantes acudieron nuevamente a la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en Cuernavaca, para reunirse con las autoridades y externar su preocupación luego de detectaron que al menos 50 de ellos se vieron afectados por la duplicidad o falsificación de escrituras de sus tierras, las cuales se utilizaron para construir la autopista Siglo XXI, destacó Diego Torres, vocero de dicha organización.

“En general creo que ya están enterados que el problema viene desde hace 16 años que no se han pagado las tierras, que fueron expropiadas de mala manera, es decir, sin el proceso legal, sin completar el proceso expropiatorio, con apenas convenios de posesión previa”, afirmó. Dijo que al menos a 50 ejidatarios les falsificaron o duplicaron sus documentos del título de propiedad, que presentaron ante el Registro Agrario Nacional (RAN) mediante terceros que se hicieron pasar como dueños.

Por algunos minutos, los incon-

formes bloquearon la carretera federal Cuernavaca-Tepoztlán a la altura de la SCT como medida de presión para ser recibidos por las autoridades. Esta protesta se suma a las realizadas durante las últimas semanas, en las que se incluyó la reciente caminata a la Ciudad de México para acordar una solución a los pagos pendientes por la compra de las tierras; ante ello la dependencia prometió dar continuidad a este problema con las mesas de diálogo. “El día de hoy en específico, es un tema muy delicado, no se está tocando el tema de los avalúos, de los cuales aún no se llega a un acuerdo, hoy se está tocando el tema que tiene que ver con los títulos, porque de 850 afectados hay 50 que son más grave aún, no sólo que les quitaron un cacho de tierra y que no se las pagaron a lo que debía ser, sino que básicamente, pues un fantasma se hizo pasar por ellos ante el RAN”, abundó.

El proyecto de la Siglo XXI pasa por los municipios de Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tepalcingo, Ayala, Jonacatepec y Jantetelco, pero especialmente sobre 18 núcleos agrarios de ejidos, bienes comunales

y de la pequeña propiedad Jantetelco, Chalcatzingo, Amacuitlapilco, Amayuca, Jonacatepec, Atotonilco, Huitzililla, El Salitre, Tenextepango, Moyotepec, Tecomalco, San Rafael, El Charco, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Higuierón, Jojutla y Tlatenchi; es decir, son alrededor de 850 afectados directamente.

Precisó que desde los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto hasta el actual, Andrés Manuel López Obrador, aún existen pendientes de la SICT con ejidatarios de Morelos. Por ejemplo, todavía no se liquida el pago de las tierras que ocupa el paso de la Autopista Siglo XXI en el tramo Jantetelco-Xicatlatocla.

Los ejidatarios aceptaron el paso de esta vía siempre y cuando se les pagaran los daños, se dejaran pasos peatonales, caminos de saca y se repararan canales de riego y puentes. Pero no todo ha sido sencillo. En el caso del tramo Jantetelco-Xicatlatocla, que comprende 61.8 kilómetros de dos carriles, las obras generaron múltiples protestas debido a los daños en canales, cierre de caminos de saca y derrumbes de terraplenes y un puente-túnel.

Por obras de rehabilitación, alerta de cuidado en autopista

GUADALUPE FLORES

Por los trabajos de rehabilitación de la carretera que conecta con Acapulco, Caminos y Puentes Federales (Capufe) pidió a los conductores circular con precaución en autopista del Sol en dirección al sur, en la salida de Cuernavaca.

El secretario general del Sindicato Nacional de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Martín Curiel Gallegos informó que se está realizando el trabajo de mantenimiento en la barrera central de la autopista Cuernavaca-Acapulco, km 95 al 178, con dirección a Acapulco.

En entrevista, comunicó que, del 17 de mayo al 7 de junio de 2023, se realizarán trabajos de mantenimiento

Estas labores originarán cierre total del carril de alta en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a jueves.

Por ello, recomendó respetar los límites de velocidad y tomar las medidas pertinentes para cruzar este tramo carretero, pero también los automovilistas tomar precauciones antes de salir rumbo a su destino.

“Son trabajos necesarios, ya urgía hacer este tipo de reparaciones y sabemos que hay complicaciones en el tráfico, ojalá no haya accidentes automovilistas respeten la velocidad y con paciencia”, dijo.

Además, el líder sindical comentó que cada semana se reportan hasta ocho accidentes diarios en este tramo de la salida de Cuernavaca, y esto es por excesos de velocidad.



PARA QUE NADIE PASE HAMBRE

Invitamos a la ciudadanía y a las empresas socialmente responsables, a sumarse al proyecto del

REFRIGERADOR COMUNITARIO

Deposita alimentos frescos o enlatados al electrodoméstico ubicado en la:

Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Boulevard Adolfo López Mateos, esq. Dr. Guillermo Gándara #100, colonia El Vergel, en Cuernavaca

De lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas

Informes: 777 315 60 09 ext 436



Fiesta de la Ascensión del Señor en Tequesquitengo

DE LA REDACCIÓN

El ayuntamiento que encabeza Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la regiduría y la dirección

del Turismo a cargo de Mirsa Suárez Maldonado y Griselda Torres Moreno, respectivamente, en coordinación con el ayudante de Tequesquitengo, José David Basabe

Díaz, el Comité de la feria de la Ascensión del Señor y prestadores de servicios, participó en la procesión acuática y el show de Esquí en el restaurante "Don Cata", que

se llevó a cabo al medio día de este jueves 18 de mayo, en el lago de Tequesquitengo, con motivo de la fiesta de la Ascensión del Señor.

Se trata de una antigua fiesta patronal donde todos los prestadores de servicios se preparan para recibir a visitantes y turistas y festejar de esta manera este motivo religioso.

De acuerdo con la tradición, año con año se realiza en Tequesquitengo, la procesión que sale de la capilla del Señor de la Ascensión, para realizar el recorrido en el lago; más tarde se presenta el

show de esquí acuático donde se muestran cruzadas, pirámide de tres, de cinco, entre otras acrobacias, por parte de deportistas del propio lago y visitantes.

El evento contó con la presencia de la síndica Amada Martínez Morán; las y los regidores Reyes Bruno Oliveros, Alberto Salgado Pérez, Patricia Luna Domínguez, Mirsa Suárez Maldonado, el secretario Joseph Vega, los directores de deporte y PC y Bomberos, Fernando Melgoza Espin y Miguel Ángel Olvera Torres, respectivamente.



JUAN ÁNGEL FLORES Bustamante, en coordinación con el ayudante de Tequesquitengo, José David Basabe Díaz, participó en la procesión acuática y el show de Esquí, en el lago de Tequesquitengo, con motivo de la fiesta de la Ascensión del Señor.

Activistas liberarán mariposas en las márgenes del río Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La presencia de más de 20 especies de aves migratorias en el municipio un hogar temporal durante su vuelo, a pesar de la disminución de especies endémicas que es una realidad que enfrenta el Área Natural Protegida (ANP) del río Cuautla, no todo está perdido, señaló la Coalición Ambiental y Cultural A.C., una asociación civil que se dedica a realizar actividades en favor de la preservación de los ecosistemas naturales.

Informó que hoy sábado 20 de mayo, realizará una liberación de mariposas en el río Cuautla como parte de sus esfuerzos de proteger y conservar la biodiversidad local. La actividad estará abierta a todo el público y tiene la intención de concientizar sobre la importancia de preservar especies endémicas y su hábitat natural. La actividad de elaborará en el parque ecológico Santa Rosa.

La liberación de las mariposas es solo una de las actividades en la quinta sesión del programa de capacitación de promotores ambientales a cargo de la coalición, cuyo tema principal es la importancia de la biodiversidad. Cada fin de semana, cerca de 30 personas acuden al parque ecológico Santa Rosa, ubicado en la colonia del mismo nombre, para ser capacitadas en distintos temas, informó

Jacob Bolaños, coordinador de la coalición.

“Vamos a tener a las ocho de la mañana un avistamiento de aves, un recorrido en el parque, y también el tema de polinizadores. Y a las nueve y media de la mañana vamos a liberar las mariposas”, observó. Refirió que la liberación de las mariposas es un proyecto a cargo de Mariana Balderas y el mariposario Mía Mariposa, que se encuentra en el municipio de Ayala; en el acto, se liberarán 50 ejemplares de la especie *Ascia monuste*, endémica de la región.

Apuntó que las especies migratorias desempeñan un papel importante en los ecosistemas naturales y su salud y bienestar pueden considerarse indicadores del estado general del medio ambiente. Entre las funciones que cumplen estas especies, destaca la polinización, contribuyendo a la reproducción de otras especies de plantas, así como, para la producción de frutas y semillas, esenciales para otros animales e incluso los seres humanos.

Según dio a conocer, algunas de las especies migratorias que suelen frecuentar el municipio son el Martín Pescador Norteño (*Megaceryle alcyon*), la Garza Nocturna Corona Negra (*Nycticorax nycticorax*) y el Aguillilla Aura (*Buteo albonotatus*), especies que sólo llegan durante la temporada de invierno.

Promueve investigadora de la UAEM alternativas por seguridad alimentaria

DE LA REDACCIÓN

Los huertos de traspatio son una alternativa viable para apoyar la alimentación y economía de familias urbanas y campesinas, informó Erika Román Montés de Oca, profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En entrevista de Radio UAEM realizada el pasado 17 de mayo, la investigadora dijo que pequeños espacios, como una azotea, patio o pasillos del hogar, se pueden aprovechar para la siembra de hortalizas, hierbas aromáticas y frutales, incluso con la posibilidad de generar excedentes y comercializarlos con otros productos de la canasta básica, además de ser una aportación importante para la nutrición familiar.

“El modelo de huertos de traspatio se han implementado con éxito por mujeres amas de casa en las comunidades de Jiutepec, Cuernavaca, Tetlama, Huitzilac y Totolapan, incluso, en escuelas agropecuarias de Tlapa de Comonfort del estado de Guerrero, a las que se les ha capacitado para que produzcan algunos de sus alimentos en casa”, dijo.

Erika Román informó que en el Campo Experimental de la FCA que se ubica en el Campus Norte de la UAEM, se han impartido talleres de capacitación para la elaboración de huertos de traspatio, donde se comparte el conocimiento a la sociedad sobre las técnicas orgánicas, de construcción, siembra, usos y cuidados de las hortalizas, la creación de lombricomposta, evitar el uso de insecticidas para un proceso de siembra más sustentable con el medio ambien-

te, entre otros temas.

La investigadora expuso que entre los retos que enfrentan los productores agrícolas, se encuentran los efectos del cambio climático, como lo impredecible de los temporales, lo que hace que cada vez más difícil planificar la siembra y los periodos de cosecha, así como la reducción de insumos y apoyos económicos gubernamentales que reciben para la producción a mediana y pequeña escala.

Finalmente, Erika Román destacó el papel de los medianos y pequeños productores agrícolas para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad mexicana, a pesar de las dificultades que tienen miles de familias para el acceso a los alimentos de calidad, debido a los precios fluctuantes del mercado, derivados de la inflación económica.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Pues bien, nuevamente se ha ido esta semana de mayo, que todavía no he terminado de averiguar quién canastos me ha robado el mes de abril, y ya le quedan tres semanas al semestre. Pues no sólo sobrevivimos la semana, hasta parece que vamos a sobrevivir el semestre largo, que mire usted que lo estuvo. Mientras los estudiantes andan preparando sus evaluaciones finales, los profesores ya vamos preparando el traje de baño y la sombrilla (que por lo general se sube uno a la azotea a tomar el sol y luego dice que fue a Acapulco). Estos días de lluvia han dado un poco de tregua al calor, y parece que esa será la tónica ambiental para las siguientes semanas. Ya ve usted que la previsión del clima es confiable cuando mucho al tercer día, así que cualquier cosa puede pasar. Empaque usted un short, un suéter, un paraguas y una toalla, y con eso estará listo para cualquier eventualidad.

Las cosas por estos lares comienzan a agarrar velocidad. Lo más relevante y alarmante es la guerra que ha emprendido el Poder Ejecutivo de la gloriosa República Mexicana en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su titular, la Dra. Norma Lucía Piña Hernández, por haber dado revés a varias de las iniciativas presentadas por milord López, que a veces pienso que no tarda en presentarse en uniforme militar. Van varios reveses que le han dado a la vanidad del preciso, y como su estrategia ha sido más bravuconada que planeada, muchas de sus acciones no se apegaron a reglamento y legislación. ¿Recuerdan el "A mí no me vengan con que la ley es la ley"? ¿Pues qué cree usted? Que parece ser que en este país sí hay instancias en las que se respeta la ley. Tampoco es que ponga las manos en el fuego, no dude usted que tales acciones también tengan su sustento político, pero como decía mi abuela: "hasta para portarse mal hay que saber hacerlo bien," y los lopezobradoristas se han caracterizado por no sentir la necesidad de apegarse a las reglas, por el simple hecho de ser 4T y sus chicharrones truenan porque truenan. Le han rascado por todos lados y leí una nota

¿Ya llegó el sábado?

que decía que por unos mensajes que mandó la Dra. Piña al presidente del Senado por whatsapp se le iniciará una denuncia penal. Me parece medio endeble el argumento, pero pues veremos hasta dónde llega la circunstancia. También los ministros de la Corte tuvieron que darle una clase de derecho a Yazmín Ezquivel en plena sesión, parece que sostenía que aún invalidado el acuerdo por la Suprema, el presidente no tendría por qué acatar el dictamen. No le costará mucho encontrar el video, por si le interesa. Como siempre, la última palabra la tiene usted, apreciado lector.

Por otro lado, leí que el presidente de Tayikistán (hay un país que se llama Tayikistán, creo en algún momento fue república soviética) adquirió el avión presidencial comprado por el fecalísimo Felipe Calderón Hinojosa al final de su sexenio, en un pequeño gesto de deferencia hacia su sucesor Henry Monster Peña Nieto, cosa que pasó desapercibida por casi todos. Una de las banderas de la campaña del López era que el avión presidencial se vendería, y después de rentarlo para XV años y rifarlo sin entregarlo, el mueble se fue para medio oriente por la mitad de su valor, sin tomar en cuenta que el crédito que se usó para adquirirlo se liquida hasta 2027. El señor dijo que lo iba a vender, ¿no? Pues ahí está vendido. Ya nos podemos dejar de quejar por tal acción, y a saber en qué fue a parar el ingreso de tal transacción, pero ya arrancaron las contiendas electorales en el Estado de México y la cosa se comienza a encrispar. La estadística no parece apoyar en mucho a Delfina Gómez, y las acciones de sus partidarios durante la noche del debate dejaron en claro que la estrategia no será justa, y que la elección no se realizará limpiamente. Vamos, business as usual.

También subieron al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (poca cosa) a la tarima del Show de las Mañaneras (ya ve usted que el López es el 5º youtuber más visto del mundo) para que explicara que los viajes que ha

realizado con su familia por el mundo con cargo al erario son parte del protocolo establecido, y que no es un acto de corrupción. Al parecer, el pequeño departamento que adquirió por unos cuantos millones de pesos que tenía por ahí disponibles, mágicamente multiplicó su valor por 20, pues era un ofertón. Adicionalmente sonó que la titular de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, quien fuera medallista olímpica en 2004, acusó de haber apoyado con 40 millones a las chicas del equipo de nado sincronizado y que no habían traído ningún logro. Por eso, pueden vender cosméticos y triques de cocina para pagar sus viajes, porque no se piensa apoyarles. Paralelamente salió el López a decir que nadie había apoyado el deporte de este país como su gobierno, y que por supuesto las medallas que trajeron de vuelta son un logro de su gobierno. No falta mucho para que comience a declarar que él es la persona más inocente de la historia del país y que no hay nadie más inocente que él, ya ve usted que ya tiene rato que no menciona el asunto de ser el mejor presidente de las mismas circunstancias.

Por lo demás, no hubo motos el domingo, al parecer se pudo molestar a la Guardia Nacional para que vigilara la pista de carreras que comunica la Ciudad de México con Cuernavaca, aunque dudo mucho que sea una acción permanente. El viernes por la mañana se embarró un muchacho en "La Pera" porque no pudo controlar su corcel de acero, el miércoles se incendió un supermercado en la capital guayaba, y le dieron 6 años de cárcel a una muchacha que terminó con la vida del individuo que estaba abusando sexualmente de ella, en un claro exceso de legítima defensa (lo que sea que eso sea).

Así que como siempre, apreciado lector, si no tiene a qué salir le ruego no lo haga. Los siguientes doce meses estarán bastante rudos, abraza fuerte a los suyos y prepárese porque la democracia no ha muerto, pero mire usted el zombie que nos terminaron dejando.

EL TERCER OJO J. Enrique Alvarez Alcántara



20 de Mayo: Día del Psicólogo en México

«Mientras no podamos definir de manera incuestionable qué es el psiquismo o lo psicológico, ni qué es la psicología, ni logremos anclarla en lo humano, no podremos impedir a nadie llamarse psicólogo ni decirte psicología a lo que hace».

Paráfrasis a una idea de Alberto L. Merani

En muchos lugares de nuestro planeta se conmemora el "Día del Psicólogo" con el propósito de propiciar la toma de conciencia de la pertinencia y la relevancia de la existencia de dicha disciplina del conocimiento científico, de la práctica profesional amparada por los conocimientos y teorías derivadas de dicha área del saber, así como de la formación de los futuros profesionales dentro de dicho ámbito del saber. Nuestro país, como es sabido, no podía ser la excepción; en virtud de ello, cada día 20 de mayo de cada año conmemora el "Día del Psicólogo".

Pero vale la pena preguntarse: ¿Por qué el día 20 de mayo?

Hay, por lo menos, dos versiones que aquí señalaré explícitamente: la primera sostiene la afirmación de que el día 20 de mayo de 1974? La Dirección General de Profesiones (DGP), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), expidió la primera Cédula Profesional para ejercer la actividad profesional correspondiente; la segunda versión expone la referencia al suceso que da origen a la elección de dicha fecha dado que el 20 de mayo de 1994 se reunieron múltiples dependencias, escuelas y organismos relacionados con la Psicología tras un llamado del Colegio de Profesionales de Psicología del estado de Jalisco de la Universidad de Guadalajara, evento que da nacimiento a la Federación Nacional de Colegios, Asociaciones y Sociedades de México (FENAPSIME), en Guadalajara.

Sea cual fuera la versión más apegada a la verdad, "haiga sido como haiga sido" (Felipe Calderón Dixit), la realidad es que desde ese entonces se celebra el "Día del Psicólogo".

Tratando de precisar para nuestros lectores la pertinencia y legitimidad de tal reconocimiento considero muy importante tratar de responder a las preguntas ¿qué es la psicología?, ¿qué hacen los psicólogos?, ¿cómo y quiénes forman y certifican a los profesionales de la psicología? y, esencialmente, ¿cuál es la importancia social de la psicología?, en aras de justificar la existencia del "Día del Psicólogo".

Vayamos por partes; por principio de cuentas diremos que: "La Psicología, como disciplina del conocimiento científico, tiene por objeto confeccionar modelos teóricos que nos permitan comprender y explicar los orígenes y el desarrollo del psiquismo dentro de sus condiciones histórico-culturales de existencia. Asimismo, se refiere a la práctica profesional que ejercen quienes se forman dentro de dicha disciplina del conocimiento científico. Finalmente, hace referencia a la organización y operación de sistemas curriculares y educativos diseñados con el propósito de formar a los profesionales de la psicología. Es decir, que la psicología puede ser entendida como una disciplina del conocimiento científico, como la práctica profesional realizada por quienes se han formado y se dedican a esta, y como una teoría y práctica educativas para la formación de los profesionales de la psicología".

Ahora bien, no cabe duda de que la psicología, como disciplina del conocimiento científico, ha permitido la construcción de conocimientos y modelos teóricos que nos permiten comprender y explicar algunos segmentos de la expresión de lo psicológico en los diversos contextos dentro de los cuales desarrolla su vida cotidiana el ser humano. Nos es dable, en este sentido, admitir que la vida en sociedad se expresa en diferentes ámbitos y fenómenos, sean estos el desarrollo infantil, el aprendizaje y la vida escolarizada, los ámbitos de la salud mental, sus alteraciones y los orígenes y el desarrollo de fenómenos de orden psico-

patológico, los procesos del envejecimiento normal y del deterioro cognitivo mayor, las consecuencias psicológicas de diversos eventos traumáticos que afectan el cerebro, las consecuencias psicológicas de diversos eventos traumáticos o "estresores sociales" que impactan la calidad de vida de los seres humanos; la expresión de actividades lúdicas, recreativas o deportivas; etcétera. De esta manera, las prácticas realizadas en los diferentes campos de la vida sociocultural son una muestra clara de los ámbitos de acción de la psicología como práctica profesional.

Finalmente, admitamos que hubo un tiempo en el cual no existían instituciones educativas encargadas de formar a los profesionales de la psicología; por ello los primeros psicólogos fueron filósofos, fisiólogos, médicos, psiquiatras o derivaban de cualquier otra actividad profesional, porque no existía la psicología como teoría y práctica educativas. Pese a que con el devenir temporal el origen y desarrollo de la formación profesional de los psicólogos ha favorecido el reconocimiento de la importancia de esta disciplina y práctica profesional...

Hoy, hoy, hoy... Pese a la cantidad de saberes particulares de los cuales disponemos los psicólogos y la psicología, hemos sido incapaces de explicar y aportar elementos suficientes para la resolución de los grandes problemas humanos. Seguimos sin comprender, por ejemplo, por qué las guerras, la violencia, los feminicidios, la pedofilia, el suicidio, la reprobación y el fracaso escolar; por qué los grandes problemas de salud mental que nos aquejan, por qué la pérdida progresiva de estabilidad y seguridad emocional siguen campeando el horizonte de nuestras naciones, etc. A pesar de todo, hay esperanza.

En fin, parece que la psicología se encuentra en un laberinto del cual no ha podido encontrar la salida metodológica ni teórica. Un laberinto para el cual no hemos dispuesto del «hilo de Ariadna».

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Irán a proceso por armas y droga; 3 en prisión, la dama debe ir a firmar

DE LA REDACCIÓN

Una mujer y tres hombres detenidos por Agentes de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Xoxocotla por ser encontrados en poder de armas, cartuchos y droga, quedaron vinculados a proceso por delito contra la salud, portación de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Luego de que la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejerció acción penal en contra de estas cuatro personas, el juez penal impuso a Sandra "N" la medida cautelar de firma periódica.

Mientras que a Jesús Cornelio "N", de 22 años de edad; a Mauricio "N", de 29 años; y a José Alfredo Celestino "N", de 34 años, el juzgador les decretó la medida de prisión preventiva.

Sandra, Jesús Cornelio, Mauricio y José Alfredo fueron detenidos por elementos de la AIC el pasado 11 de mayo a un costado de la carre-

tera Alpuyecá-Jojutla, en la colonia Las Flores, de Xoxocotla.

Los agentes investigadores que transitaban sobre la mencionada vía de comunicación observaron a un grupo de personas afuera de varios vehículos, siendo una de ellas la que portaba un arma de fuego larga.

Ante ello, los detectives se acercaron a estos individuos, a los que además de la escopeta, les decomisaron otra arma de fabricación artesanal, 27 cartuchos, 25 dosis de la droga conocida como "cristal" y varios equipos de telefonía móvil.

Además, les aseguraron un automóvil marca Seat, tipo León, color amarillo, con placas de circulación del Estado de México, una motocicleta DM200, tipo Cross, modelo 2023, color negro con verde, sin placas de circulación, y otra motocicleta marca Vento, modelo 2018, sin matrícula.

Después de que la representante social formuló imputación en contra de estas cuatro personas, el juez de la causa resolvió vincularlas a proceso, con plazo de un mes para el cierre de las indagatorias.



Jesús Cornelio "N" José Alfredo "N" Mauricio "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Este par fue hallado culpable por un robo y narcomenudeo

DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo sentencia condenatoria en contra de tres masculinos quienes habrían robado dinero a la víctima por la venta de un vehículo, se les aseguró un arma larga y 100 envoltorios conteniendo marihuana en el municipio de Cuernavaca.

Al quedar demostrada la participación de Arturo "N" y Guillermo "N" en los delitos de robo calificado y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio, se sometieron a un procedimiento abreviado mediante el cual se les impuso sentencia de cuatro años, dos meses y 20 días de prisión, a cada uno de ellos, así como al pago de 123 días de multa por ambos delitos.

El 09 de mayo del año 2022 en la colonia Ampliación Chapultepec, del municipio de Cuernavaca, un hombre estaba siendo víctima de un asalto, por lo que elementos policiales acudieron al lugar en donde observaron a tres hombres que amenazaban a un masculino con un arma de fuego.

La víctima solicitó a los uniformados auxilio, en tanto los masculinos intentaron abordar

una camioneta marca Honda de color negro con placas de circulación del estado de Nuevo León, lográndose la detención de los masculinos, y al realizarles una revisión, les fue encontrada una cartera propiedad de la víctima, así como un arma de fuego tipo pistola, y al interior del vehículo encontraron 100 envoltorios conteniendo marihuana, así como un arma larga tipo fusil.

Los policías realizaron la detención de Carlos "N" de 39 años, Arturo "N" de 28 años y Guillermo "N" de 31 años de edad, quien fueron puestos a disposición de la Fiscalía Regional Metropolitana, y a la postre presentados ante un juez de control durante audiencia inicial.

El afectado indicó que viajó de la Ciudad de México al municipio de Cuernavaca con la intención de adquirir un vehículo, momento en que fue sometido por los detenidos, quienes lo despojaron de una cartera la cual contiene entre otras pertenencias, una tarjeta bancaria de la cual lo obligan a realizar dos transferencias bancarias por 88 mil pesos y lo desapoderaron de 20 mil pesos más en efectivo, lo que hace un total de 108 mil pesos. Arturo "N" y Guillermo "N" aceptaron su responsabilidad en los hechos, imponiéndoseles la condena por la vía abreviada, en tanto Carlos "N" continúa con su proceso.

Por otro lado, Arturo "N" de 28 años de edad, enfrenta otro proceso por el delito de robo cometido en la capital del estado el 07 de mayo de 2022, cuando en compañía de dos sujetos interceptó a las víctimas en la colonia Las Granjas, y golpearon a los masculinos afectados a quienes despojaron de la cantidad de 80 mil pesos y sus pertenencias. En contra de Arturo elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión que derivó en la vinculación a proceso.



Arturo "N"

Guillermo "N"

Aceptó haberse robado con violencia moto en Jiutepec; 3 lustros de cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo mediante procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años de prisión en contra de Fernando "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Jiutepec, enfrenta además otro proceso por el mismo delito.

El 01 de agosto del año 2022 el hoy sentenciado en compañía de otro masculino, interceptó a la víctima sobre la avenida Jesús García de la colonia La Rosa municipio de Jiutepec, a bordo de una motocicleta color negra modelo 2022, con placa del estado de Morelos, y con armas de fuego lo despojaron de la misma.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron en el mismo mes la aprehensión de Fernando "N" de 23 años de edad, en posesión de dicha motocicleta, iniciándose el proceso en su contra, y al demostrar el Ministerio Público su responsabilidad en los hechos, Fernando solicitó acogerse a un procedimiento abreviado.

Derivado de lo anterior, la autoridad judicial le impuso una sentencia de 15 años de prisión, y al pago de multa y reparación del daño a favor de la víctima.

Fernando "N" enfrenta además un proceso por robo de vehículo, al ser detenido el 27 de enero del año 2022, en la colonia Otilio Montaña del municipio de Jiutepec, al conducir una motocicleta de la marca Italika de color blanca con placa de circulación del estado de Morelos, misma que contaba con reporte de robo horas antes.